

RF

San Juan de Pasto, 28 de febrero de 2017

**RESPUESTA A OBSERVACIONES - INFORME EVALUACIÓN PROPUESTAS- INVITACIÓN PÚBLICA
NO. AMB-IP004-2017**

Dentro del término el Hospital Universitario Departamental de Nariño se permite dar respuesta a las observaciones presentadas en la INVITACIÓN PÚBLICA NO. AMB-IP004-2017

1. *Se presenta oficio R-2049 del 27 de febrero de 2017. Por parte de la empresa DII EZ SAS, quien realiza las siguientes observaciones:*

Evaluación Técnica:

- En el numeral 4.3 sobre Insumos, en la casilla Observaciones se informa que no se evidencia que DII EZ SA certificó el compromiso de suministrar las 200 unidades de “ Bolsas rojas para residuos bolsas de sangre devolución laboratorio estampada con logo institucional”

La empresa refiere que se presentó error de impresión y anexan pantallazos, no se acepta ya que la propuesta económica es inmodificable, la entidad se mantiene en evaluación inicial y no se acepta subsanación.

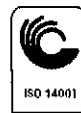
- En el numeral 4.3 sobre Insumos, en la casilla Observaciones se informa que DII EZ ofertó cantidad menor a la solicitada, cuando se trata de “ Abono orgánico: Desarrollo, Florescencia, curativas y preventivo”

La empresa refiere que se presentó error de digitación, no se acepta ya que la propuesta económica es inmodificable, la entidad se mantiene en evaluación inicial y no se acepta subsanación.

- 10.2. REQUISITOS CAPACIDAD TECNICA. b). El oferente deberá dar cumplimiento al Anexo técnico de contratación del Hospital, igualmente deberá contar con la Certificación en Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)

Las Empresas Sociales del Estado en materia de contratación estatal no se rigen por la Ley 80 de 1993 ni la Ley 1150 de 2007 y demás normas de contratación de la administración pública, toda vez que como lo determina el numeral 6 del Artículo 195 de la Ley 100 de 1993, las Empresas Sociales del Estado en materia de contratación se rigen por el derecho privado con la posibilidad de hacer uso de las cláusulas exorbitantes del estatuto de contratación de la administración pública. Teniendo en cuenta que el Hospital Universitario Departamental de Nariño, Empresa Social del Estado se encuentra certificado en las normas ISO-9001, ISO-14001 y OHSAS-18001, se requiere que el oferente este alineado con las

TAC



normas descritas anteriormente y por ser el pliego ley para las partes no se acepta la respuesta de su empresa ante este tema.

2. Se presenta oficio del 27 de febrero de 2017. Por parte de la empresa SERVIVARIOS LA MEJOR SAS, quien realiza las siguientes observaciones

Evaluación Técnica:

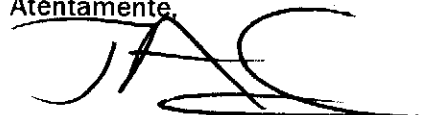
- **ASPECTOS TECNICOS. 4.1. Protocolos de aseo.** La empresa allega los protocolos de aseo y por tanto de subsana este ítem.
- **10.2. REQUISITOS CAPACIDAD TECNICA.** b). El oferente deberá dar cumplimiento al Anexo técnico de contratación del Hospital, igualmente deberá contar con la Certificación en Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)

El Hospital no se rige por la Ley 80 de 1993 ni la Ley 1150 de 2007 y demás normas de la contratación estatal, toda vez que como lo determina el numeral 6 del Artículo 195 de la Ley 100 de 1993, las Empresas Sociales del Estado en materia de contratación se rigen por el derecho privado con la posibilidad de hacer uso de las cláusulas exorbitantes del estatuto de contratación de la administración pública. Teniendo en cuenta que el Hospital Universitario Departamental de Nariño, Empresa Social del Estado se encuentra certificado en las normas ISO-9001, ISO-14001 y OSHAS-18001, se requiere que el oferente este alineado con las normas descritas anteriormente y por ser el pliego ley para las partes no se acepta la respuesta de su empresa ante este tema.

- No cumplimiento de carta remisoría conforme a modelo estipulado en anexo 1 de invitación Pública No. AMB-IP004-2017.

La empresa allega la carta conforme lo determina el anexo 1 de invitación Pública No. AMB-IP004-2017 y por tanto de subsana este ítem.

Atentamente,



JAIME ALBERTO ARTEAGA CORAL
Gerente

Proyectó: Clara Caicedo Maya - Profesional Especializado Recursos Físicos
Revisó: Sara Caicedo López - Asesor Jurídico



EVALUACION REQUISITOS JURIDICOS

INVITACION PUBLICA No.AMB-IP-004-2017

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DEL MACRO PROCESO DE APOYO EN AREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES EN EL PROCESO DE GESTION AMBIENTAL QUE COMPRENDE LOS SUBPROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION, MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ZONAS VERDES, EL CUAL INCLUYE SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA, DESINFECCION Y JARDINERIA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE VIGENCIA 2017.2017 DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE

[illegible]



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**

DEPARTAMENTO DE NARIÑO E.S.E.
-ERNÁNDEZ CC:

34.965.586

[illegible]

Superior

SARA CRISTINA CAICEDO LOPEZ
Jefe Oficina Jurídica

SYLVIA RENGIFO MUÑOZ
Profesional Especializado O

SYLVIA RENGIFO MUÑOZ
Profesional Especializado Oficina Jurídica

EVALUACIÓN TÉCNICA INVITACIÓN PÚBLICA No. AMB-IP004-2017

EVALUACIÓN TECNICA											
PROVEEDOR											
ITEM	DESCRIPCION	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SERVIDORIOS LA MEJOR S.A.S		OBSERVACIONES	DIEZ TEMPORALES S.A.S		OBSERVACIONES	
					CUMPLE	NO CUMPLE		CUMPLE	NO CUMPLE		
4. ASPECTOS TÉCNICOS											
4.1 PROTOCOLOS DE ASEO: Para establecer un mejor control y estandarización en el proceso de limpieza y desinfección el proveedor debe contar con los siguientes procedimientos que garanticen la adecuada desinfección de las áreas y disposiciones de los residuos generados con el fin de garantizar condiciones óptimas de limpieza y que den seguridad al paciente durante su estancia en el hospital.											
	Aseo de las unidades de cuidados intensivos						Cumple subsanado		X		
	Inactivación de fluidos corporales, derrames mercuriales y de sustancias químicas, en pisos, paredes y baños en infraestructura física.						Cumple subsanado		X		
	Limpieza y mantenimiento de baños en general						Cumple subsanado		X		
	Aseo y desinfección de montacargas						Cumple subsanado		X		
	Aseo y desinfección de ascensores						Cumple subsanado		X		
	Aseo de cubículos y cantinas de urgencias y observación						Cumple subsanado		X		
	Aseo de habitación ocupada						Cumple subsanado		X		
	Recolección y almacenamiento de residuos hospitalarios						Cumple subsanado		X		
	Aseo terminal de habitación infectada						Cumple subsanado		X		
	Aseo terminal de quirófano infectado						Cumple subsanado		X		
	Aseo terminal de quirófano						Cumple subsanado		X		
	Aseo terminal de habitación pedida colchonetas						Cumple subsanado		X		
	Otras áreas de la organización						Cumple subsanado		X		
4.2 EQUIPOS PARA ASEO Y DESINFECCIÓN: El proveedor deberá contar de forma permanente los siguientes equipos:											
	1 Galadora industrial especial para piso de gresito.					X			X		
	Áreas de precaución de "piso húmedo" a necesidad.					X			X		
	8 Carros porta elementos para desarrollo del proceso a necesidad.					X			X		
	25 baldes escarificadores.					X			X		
	1 Aspiradora semi comercial					X			X		
	Guadalupe					X			X		
	Otros herramientas y equipos necesarios para desarrollo de actividades					X			X		
	Barra					X			X		
	Escalón					X			X		
	Manguera de 100 metros con grifo ahorrador					X			X		
	Otros elementos de limpieza necesarios					X			X		
4.3 INSUMOS											
	Bolsa Roja Calibre 2.5 (10 Litros) Con Logo Institucional		4500	unidad		X			X		
	Bolsa Verde Calibre 2.5 (10 Litros) Logo Institucional		3800	unidad		X			X		
	Bolsa Gris Calibre 2.5 (10 Litros) Logo Institucional		1500	unidad		X			X		
	Bolsa Roja Calibre 2.5 (12 Litros) Logo Institucional		9200	unidad		X			X		
	Bolsa Verde Calibre 2.5 (12 Litros) Logo Institucional		3000	unidad		X			X		
	Bolsa Gris Calibre 2.5 (12 Litros) Logo Institucional		1500	unidad		X			X		
	Bolsa Roja Calibre 2.5 (20 Litros) Logo Institucional		9000	unidad		X			X		
	Bolsa Verde Calibre 2.5 (20 Litros) Logo Institucional		2000	unidad		X			X		
	Bolsa Gris Calibre 2.5 (20 Litros) Logo Institucional		1000	unidad		X			X		

Bolsa Roja Calibre 2.5 (53 Litros) Logo Institucional	8000	unidad	X				X	
Bolsa Verde Calibre 2.5 (53 Litros) Logo Institucional	4000	unidad	X				X	
Bolsa Gris Calibre 2.5 (53 Litros) Logo Institucional	3000	unidad	X				X	
Bolsa Azul Calibre 2.5 (53 Litros) Logo Institucional	1000	unidad	X				X	
Bolsa Roja Calibre 2.5 (110 Litros) Estampada Con Logo Institucional	3500	unidad	X				X	
Bolsa Verde Calibre 2.5 (110 Litros) Estampada Con Logo Institucional	2000	unidad	X				X	
Bolsa Gris Calibre 2.5 (110 Litros) Estampada Con Logo Institucional	1500	unidad	X				X	
Bolsa Negra 2.5 (110 Litros)	100	Unidad	X				X	
Bolsa Roja Calibre 2.5 (Carros Recolectores) Logo Institucional	1000	unidad	X				X	
Bolsa Verde Calibre 2.5 (Carros Recolectores) Logo Institucional	1000	unidad	X				X	
Bolsa Gris Calibre 2.5 (Carros Recolectores) Logo Institucional	50	unidad	X				X	
Bolsa Roja Para Residuos Bolsas De Sangre División Laboratorio Estampada Con Logo Institucional	200	unidad	X				No Cumple	
Bolsa Blanca Para Empaque De Ropa Pacientes	400	unidad	X				X	
Bolsa de polipropileno perforada transparente para autoclave de central de acopio	2100	unidad	X				X	
Ambientador	25	galón	X				X	
Aragan Completo Grande (trimestral)	3	unidad	X				X	
Aragan Completo Pequeño (trimestral)	3	unidad	X				X	
Atomizador De 500 C.C. (pistolas)	30	unidad	X				X	
Bomba Para Destapar Baños	2	unidad	X				X	
Cepillo Con Mango Para Lavar A Mano	5	unidad	X				X	
Cera Emulsionada Antideslizante Neutra	16	galón	X				X	
Chumusco Con Base Para Baño	20	unidad	X				X	
Contenedores 100 12 Litros (10 verdes, 10 rojos, 10 grises)	10	unidad	X				X	
Contenedores 20 Litros (10 verdes, 10 rojos, 10 grises)	35	unidad	X				X	
Contenedores 53 Litros (5 rojos, 5 verdes y 5 grises)	15	unidad	X				X	
Contenedor 110 Litros	1	unidad	X				X	
Desmanchador	25	galón	X				X	
Desinfectante Liquido Neutro Para Pisos	5	galón	X				X	
Escobas con palo metálico forrado de plástico	30	unidad	X				X	
Espolinas grises	90	unidad	X				X	
Espolinas verdes	50	unidad	X				X	
Espolinas verdes	5	unidad	X				X	
Guantes Amarillos Para Aseo Industrial	70	par	X				X	
Guantes Rojos Industrial	70	Par	X				X	
Guantes Negros Industrial	70	par	X				X	
Hipoclorito De Sodio 13% (solo para lavado de ropa)	2	galones	X				X	
Limpia vidrios	25	galón	X				X	
Marcadores Permanentes	30	unidad	X				X	
Miscanilla Desechable x 50 unidades	60	cajas	X				X	
Miscanilla N° 95	450	Unidad	X				X	
Trepero En Algodón 500 cm con palo metálico forrado de plástico	30	unidad	X				X	

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MACRO PROCESO DE APOYO EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES EN EL PROCESO DE GESTIÓN AMBIENTAL QUE COMPRENDE, LOS SUBPROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ZONAS VERDES. EL CUAL INCLUYE SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y JARDINERÍA para el Hospital Universitario Departamental de Nariño S.E. - vigencia 2017.

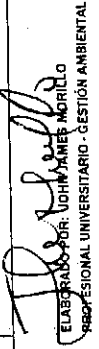
Pañ Blanco, Rojo Y Café De 17" x 3 por cada color	3	unidad	X				X
Pañ Blanco, Rojo Y Café De 20" x 5 por cada color	5	unidad	X				X
Recogedor Plástico con palo metálico forrado de plástico	5	unidad	X				X
Shampoo De Aflobras	2	galón	X				X
Desinfectante Amonio cuaternario de quinta generación (Para desinfección integral incluido mobiliario de habitaciones)	60	litros	X				X
Jabón Multicases	40	galones	X				X
	130	unidad	X				X
Medición de superficies en laboratorio aprobado por IDN muestras manuales	10	unidad	X				X
Restaurador de pisos	6	galones	X				X
Cristalizador y diametado del primer piso edificio principal edificio, cristalizador en piso, cristalizador spray, diamantes para cristallizar disco, ped beige 20, ped rojo 20 y todos los demás que se requieren para aplicar esta técnica.	1	anual	X				X
Sistema de control de riego con sensor de humedad para desactivación de fluidos Corporales.	30	unidades	X				X
Gasolina	5	galón	X				X
Abono Orgánico: Diarrotol, fluorescencia, curatras y preventivo	4	Kilogramo	X				No Cumple
Tierra abonada para vivero	4	bultos	X				X
Tierra abonada humus	2	bultos	X				X
Fungicidas	7	litros	X				X
Algodón para fuente entrada principal	1	litro	X				X
partita de cuero 30% activa para fuente entrada principal	12	pastilla	X				X
Azul de metileno para fuente entrada principal	4	sobre	X				X
Tierra negra abonada (una vez al año)	50	m3	X				X
Duremas	1,200	Unidades	X				X
Begonias	1,200	Unidades	X				X
Pino libro mediano de 1 metro de altura	2	Unidades	X				X

4.4 CONTROLES MICROBIOLOGICOS							
Deberá realizarse controles microbiológicos de 10 muestras mensuales mediante un sistema de verificación de limpieza, las cuales deben ser realizadas en un laboratorio avalado por el Instituto Departamental de Salud de Nariño, se debe entregar un informe de las áreas y unidades obtenidas, el cual deberá ser conciliado por el Superintendente de Salud de Nariño. Las muestras se realizarán durante el año de acuerdo a las unidades que se requieran conforme a la necesidad del Hospital, frente a los resultados la empresa tendrá que elaborar los respectivos planes de mejora.				X			

10.2 REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA:							
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

	El oferente deberá presentar con la propuesta constancia de constitución de COPASST	X			X		
	El oferente deberá de cumplimiento al Anexo Técnico de contratación del Hospital.	Cumple subsanado			X		
	El oferente deberá presentar la Certificación en Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)		No Substana Cumple			No Substana Cumple	No
	Deberá adjuntar los documentos que den cuenta de la existencia de procesos y registros de capacitación y selección del personal, así como de procesos de inducción y capacitación del mismo personal.	X			X		
	Los proponentes deberán demostrar experiencia, mediante presentación de máximo 2 certificaciones indicando calidad y cumplimiento de los requisitos para la prestación de servicios de aseso y capacitación en seguridad y salud ocupacional. Ellos, deben tener fecha actualizada y deben estar en vigencia. La experiencia requerida debe ser en el área de seguridad y salud ocupacional, en los últimos 5 años. La experiencia requerida debe ser en certificaciones de Salud y el valor de los contratos acreditados a través de las certificaciones deberá corresponder, en su sumatoria, MÍNIMO al 100% del presupuesto oficial de esta convocatoria.	X			X		
	Deberá acreditar, mediante certificación escrita expedida por el representante legal del Oferente, que cuenta con sistema de evaluación periódica de su personal en materia de seguridad y salud ocupacional, que garanticen el cumplimiento objetivo, técnico y de calidad en los diversos servicios de la entidad.	X			X		
	Presentar un plan de capacitación que permita el Mejoramiento continuo, así como desarrollar el proceso de inducción y actualización en los procesos del contratante	X			X		
	Anexo 1	Cumple subsanado			X		
	Presupuesto oficial						Ninguna de las dos propuestas sobrepasa el presupuesto oficial.
	OBSERVACIONES GENERALES	Se declara que por error se cobro SUBSANADO en el ítem 4.3 INSUMOS (Bolsa Roja Para Residuos Biológicos De Sangre Devolución Laboratorio: Estampada Con Logo Institucional Y Abono Orgánicos Desarmado, Renscanon, conchas y preventivo), por lo cual esta es la evaluación definitiva.					


 REVISADO POR: CLARA CARCEDO MAYA
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO RECURSOS FISICOS


 ELABORADO POR: UOH JAMES MORILLO
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO - GESTIÓN AMBIENTAL